

El sistema de gestión de calidad en Formación Profesional. Antecedentes del proyecto Calidex

El pasado mes de junio, un total de catorce centros educativos recibieron el sello de calidad AENOR, un certificado de implantación de Sistemas de Gestión de Calidad que supone, entre otras cosas, una garantía de calidad educativa para el alumnado y de reconocimiento de enseñanza y que la empresa que les contraten les van a exigir. El responsable de Calidad del IES 'San José', de Badajoz, Luis Miguel González, impartió una charla sobre 'Nuestro viaje a la calidad, visión del centro educativo'

05/07/2016 | Luis Miguel González Acosta. Profesor de Fabricación Mecánica y jefe de Estudios



Luis Miguel González Acosta. (Cedida)

El pasado lunes 13 de junio, un total de catorce centros de la región recibimos el certificado en **Sistema de Gestión de Calidad**, según la **normativa ISO-EN 9001:2008**, por parte de la **empresa certificadora AENOR** que, aunque en un principio hemos comenzado con la Formación Profesional, perfectamente puede extrapolarse a las diferentes etapas educativas.

Este proyecto, que surgió con el nombre de '**Calidex**', ha nacido con el objetivo final de la mejora continua de **calidad en la enseñanza**. Es un proyecto ambicioso, que al principio nos pareció una aventura desconocida, debido a las dudas que nos surgían, principalmente a la aportación y beneficios que nos supondría al funcionamiento de los centros educativos.

Dudas que fueron disipadas tras un arduo proceso de formación e impartición por parte de los responsables de calidad en sus centros educativos correspondientes, debido a las bondades que aportaban y a la buena **predisposición mostrada por el profesorado**.

En cualquier caso este proyecto no termina aquí, sino que comienza. Y, para que nos lleve a la meta final, que en este caso no existe, necesitamos la colaboración de todas las partes afectadas, ya que la meta final, mejora continua, es un proceso cíclico de **retroalimentación**, tal y como expresa la **Rueda de Deming**; no tiene fin, siempre hay oportunidad de mejora.

Las siguientes citas, de dos de los **pioneros en control de calidad**, que aunque ellos la aplicaban al sector industrial de la época, perfectamente podemos tomarlas nosotros como referencia eran:

"La calidad comienza con la educación y termina con la educación" (**Karou Ishikawa**) y "El mayor desperdicio es no haber sabido utilizar las habilidades de las personas y conocer sus frustraciones sobre las contribuciones que están deseosos de hacer" (**W. Edwards Deming**).

¿Qué es el SGC?

El **Sistema de Gestión de Calidad** describe la organización, los métodos y recursos con que cuentan los centros para garantizar la calidad que el servicio educativo presta a la sociedad, teniendo en cuenta la conformidad con la **Norma Internacional ISO-EN 9001:2008**, que establece los requisitos para la aplicación del mismo.

El **Sistema de Gestión de Calidad**, tal y como manda la norma, establece, documenta, implementa y mantiene el mismo y mejora continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de calidad, basándose en los principios generales de la norma. Su implantación lleva como consecuencia la transposición de los objetivos principales siguientes a nuestros clientes (alumnos, familias y empresas): **mejorar la formación de nuestros alumnos**, para conseguir futuros profesionales capacitados para el desarrollo de una vida profesional, personal y social adaptada a un mundo cada vez más cambiante.

Conseguir **mayor y mejor interacción empresa-formación**. Debemos hacer partícipe a nuestro sector productivo, no solo de la formación del alumno, sino también del profesorado.

Mejorar el funcionamiento de los centros educativos mediante la estandarización y simplificación de documentación y, como consecuencia, alcanzar la consecución de los objetivos marcados.

Beneficios aportados

Los beneficios aportados por el **Sistema de Gestión de Calidad** afectan principalmente a los siguientes grupos:

Funcionamiento del Centro: estandarización de documentación, mejora en el funcionamiento general de los centros, consecución de objetivos mediante el seguimiento de indicadores, establecidos para cada centro, en función de las necesidades particulares de cada Ciclo Formativo.

Profesorado: dentro de los principales beneficios aportados al profesorado podemos enumerar seguimiento y actualización de programación, **planificación de sus clases**, histórico para mejorar y reprogramar en cursos sucesivos, ordenación y puesta a punto de talleres y maquinaria y mejora del control en el sistema de gestión de compras.

Alumnos: los **principales beneficios** aportados por el Sistema de Gestión de Calidad a los alumnos son establecidos por el capítulo de '**Prestación del Servicio**', el de mayor repercusión directa sobre el alumnado, dividido en los siguientes capítulos: **Acogida de alumnos, Programación, Actividades de Aula, Evaluación y Formación en Centros de Trabajo**.

Entre los **principales beneficios** podemos destacar los siguientes: adaptación periódica de la programación por el seguimiento continuo de la misma por parte del profesorado; reflexión sobre las características grupales para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje; y **métodos de calibración y evaluación más objetiva**, al ser homogeneizados los procesos de evaluación, especialmente cuando una misma materia es impartida por dos o más profesores.

Debido a la realización de **encuestas tanto a alumnos como a empresas**, esto nos da una mayor y mejor información previa para el análisis de las mismas para la realización de las FCT.

El **beneficio aportado a las empresas** viene principalmente de **mejorar la interacción con el centro educativo**, y del análisis específico de las encuestas realizadas a las mismas, así como al alumnado que realiza las prácticas en las mismas.

Básicamente, los beneficios se pueden sintetizar en una **mejor formación del alumnado**, diagnóstico de necesidades formativas de alumnado y profesorado, mejor conocimiento del perfil de un determinado alumno en relación con las características productivas de la empresa y retroalimentación sobre las necesidades de la empresa.

Y, ya que estamos hablando de calidad, y como principio básico de cualquier sistema de mejora, no hay mejor manera de terminar que **proponer una oportunidad de mejora**. La idea de poder utilizar las '5 s' como mejora continua en nuestros centros, aunque es una técnica más específica de las empresas, se podría aplicar en nuestros talleres, ya que podemos conseguir con nuestros alumnos trabajo en equipo; compromiso con el orden y la limpieza de sus aulas-taller; valorar sus aportaciones y hacerles partícipes de la organización; y conseguir **implicación en la mejora continua**.

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta
06800 MERIDA
Tlf: 924 00 76 50
lagaceta@edu.juntaex.es
ISSN 2792-6966